

1

Reino de Murcia

Villa de

Mula

Libro de Vecindario, que comprehende todos los Individuos Seglares de ambos sexos, con distincion de edad, estado, Oficio, y Exercicio, y de lo que cada uno utiliza por varios ramos de Comercio, e Industria, y con separacion de estos, y de el Personal, es como se sigue.

Individuos  
de el  
Vecind. Personal

Personal  
R. v. al año.  
de  
Comercio  
e industria  
Personal

Ayuntamiento y sus  
Dependientes

D. Gonzalo Blaia, de  
34 años, Casado, de el Estado no-  
ble, Alcalde Ordinario, tiene  
un hijo de menor edad, un  
Criado de Labranza ma. or. de los 18